

2. Técnico

La Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres adscrita a la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico, en virtud de lo anterior, requiere y teniendo en cuenta que se hace necesario contar con una persona natural o jurídica que brinde la prestación de servicios para la operación logística, en cabeza de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres, se considera necesario y oportuno celebrar contrato de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA RELACIONADA CON APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE CENSOS, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, HIDRATACIÓN Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS , ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO, Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS QUE REQUIERE ADELANTAR LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

De acuerdo con las necesidades y exigencias establecidas por la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres, se trata de:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad/Medida
SERVICIOS			
1	Alquiler de un vehículo Camioneta 4x4 cerrada mínimo 1600 cc comercial)	1	und/día
2	Alquiler de un vehículo Camioneta 4x4 con platón, doble cabina cerrada mínimo 2.000 cc comercial)	1	und/día
3	Alquiler por día de camión con estaca con servicio de conductor (El camión debe cumplir con las siguientes características: Sistema hidráulico en perfecto estado, no podrán ser modelo superior a 6 años, debe contar con doble llanta trasera, frenos de seguridad, dirección hidráulica, chasis caminado, capacidad de carga 3,5 toneladas) Incluye combustible.	1	und/día
4	Servicio de transporte de agua potable mediante camión con tanque con servicio de conductor (El camión debe cumplir con las siguientes características: Sistema hidráulico en perfecto estado, tanque con capacidad para almacenar por lo menos 10.000 litros de agua, debe contar con doble llanta trasera, frenos de seguridad, dirección hidráulica, capacidad de carga 3,5 toneladas) Incluye combustible para trayectos de 100 y 200 kilómetros por día.	1	Un/día
5	Alquiler por día de vehículo de transporte de pasajeros con servicio de conductor (El vehículo debe cumplir con las siguientes características: Sistema hidráulico en perfecto estado, no podrán ser modelo superior a 6 años, aire acondicionado, capacidad de 14 pasajeros) Incluye combustible.	1	und/día
6	Alquiler por día de vehículo de transporte de pasajeros con servicio de conductor (El vehículo debe cumplir con las siguientes características: Sistema hidráulico en perfecto estado, no podrán ser modelo superior a 6 años, aire acondicionado, capacidad de 20 pasajeros) Incluye combustible.	1	und/día
7	Alquiler por día de vehículo de transporte de pasajeros con servicio de conductor (El	1	und/día

	vehículo debe cumplir con las siguientes características: Sistema hidráulico en perfecto estado, no podrán ser modelo superior a 6 años, aire acondicionado, capacidad de 40 pasajeros) Incluye combustible.		
8	Alquiler Planta eléctrica de 75 KVA con motor 4T nivel sonoro no superior a 51 dbA y debe de cumplir con las normas de seguridad: EN ISO 12100- 1:200, EN ISO 12100-2:2003, EN 563:1994. (El alquiler debe incluir el combustible de la planta.)	1	und/día
9	Portátiles con procesador de cuatro núcleos, memoria RAM 4G DDR3 Disco duro 320G Batería de 6 celdas unidad óptica DVD, conexión HDMI, VGA, puerto USB	1	und/día
10	Alquiler de Impresora multifuncional laser, productividad avanzada, tecnología de impresión Láser o Led monocromo, resolución de impresión Mínimo 600x600 PPP, Ciclo trabajo mensual Recomendado Mínimo 15.000 páginas por mes.)	1	und/día
11	Alquiler de escáner cama plana resolución de escaneo mínima de 1200 dpi, con alimentador automático de documentos (ADF), Ciclo trabajo mensual Recomendado Mínimo 3.000 páginas por día.)	1	und/día
12	Alquiler de carpas 4x4, Carpas estilo kiosko 4x4 mt, con sus respectivas estructuras desarmables en tubería de 1" calibre 16 en la parte superior y parales en 1 calibre 16, carpas en lona plástica ref. 700, 100% impermeables de color blanco.	1	und/día
13	Alquiler de carpas 6x6, Carpas estilo kiosko 6x6 mt, con sus respectivas estructuras desarmables en tubería de 1" calibre 16 en la parte superior y parales en 1 calibre 16, carpas en lona plástica ref. 700, 100% impermeables de color blanco	1	und/día
14	Alquiler de carpas 12x6, Carpas estilo kiosko 12x6 mt, con sus respectivas estructuras desarmables en tubería de 1" calibre 16 en la parte superior y parales en 1 calibre 16, carpas en lona plástica ref.	1	und/día

	700, 100% impermeables de color blanco		
15	Mesones de 200L X 90H cm X 90A con manteles	1	und/día
16	Alquiler Sillas plásticas con brazo.	1	und/día
17	Alquiler Sillas plásticas sin brazo.	1	und/día
18	Alquiler de Abanico multifuncional tres en uno 80 W	1	und/día
19	Abanico aspersor de 2 tiempos	1	und/día
20	Refrigerios: Un Líquido: jugo de fruta natural de mínimo 180 C.C. = 6 onzas · Un carbohidrato: Galletas, Empanadas, Patacones, pan, buñuelo, arepa, bollo de mazorca, pudin, pastelito, dedito etc. de mínimo 80 gr · Proteína: queso, butifarra, mortadela de pollo o jamón etc. de mínimo 60 gr Adicionalmente se deberá entregar servilleta en papel vinipel. El suministro debe realizarse de conformidad con las CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ALMUERZO E HIDRATACIÓN.	1	Unidad
21	Almuerzo: Arroz Blanco o con fideo u Otros minimo:150 Grs, Proteína: Carnes (Res, Pescado, pollo) mínimo :125Grs; Pasta, Tajada de plátano, yuca, papas u otros Minimo:80 Grs; ensalada minimo:80 Grs Jugo o gaseosa Minimo:12 onzas CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ALMUERZO E HIDRATACIÓN	1	Unidad
22	Hidratación: · Botella de Agua de 600cc El suministro debe realizarse de conformidad con las CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ALMUERZO E HIDRATACIÓN	1	Unidad
23	Hidratación: · Botella de agua de 250cc o 300cc El suministro debe realizarse de conformidad con las CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, ALMUERZO E HIDRATACIÓN	1	Unidad
24	Alquiler Termómetro de Infrarrojo Sin Contacto en la Frente	1	und/día
25	Lavamanos Satelitales Para el Lavado Frecuente de Manos	1	und/día
26	Alquiler y mantenimiento de Baños	1	und/día

	portátiles		
27	Personal de apoyo logístico /día. (El contratista debe tener disponibilidad de suministrar personas para el apoyo logístico por día, el número de personas que no es constante y variará de acuerdo a las necesidades y a discrecionalidad del Departamento.)	1	Persona
SUMINISTRO			
1	Suministro de Resmas de papel tamaño Carta.	1	Unidad
2	Suministro de resmas de papel tamaño oficio.	1	Unidad
3	Suministro de candados Grande.	1	Unidad
4	Suministro de bolsas de basura negras de 100x120Cm	1	Unidad
5	Suministro de bombillos led de alta iluminación.	1	Unidad
6	Suministro de tóner modelos proxpress M4070fr	1	Unidad
7	Suministro de cintas FX 890.	1	Unidad
8	Suministro de tijeras grandes.	1	Unidad
9	Suministro de pegante en barra 40gr (de uso de oficina)	1	Unidad
10	Suministro de lapiceros tinta negra.	1	Unidad
11	Suministro de lápices negros.	1	Unidad
12	Suministro de lapiceros colores varios	1	Unidad
13	Suministro de caja de resaltadores x 12	1	Unidad
14	Suministro de cajas de clip grandes x 100	1	Unidad
15	Suministro de cajas de clip pequeños x 100	1	Unidad
16	Suministro de Hullero dactilar almohadilla	1	Unidad
17	Suministro de grapadoras x 1	1	Unidad
18	Suministro de perforadoras	1	Unidad
19	Suministro de caja de grapas x 100	1	Unidad
20	Rollo de cinta transparente. De 5 cm x 10 metros	1	Unidad
21	Caja de Borrador de nata. X 12	1	Unidad
22	Tapetes Para Desinfección de Calzado	1	Unidad
23	Tapabocas Desechables	1	Caja x 100
24	Paños de Limpieza x 30unds	1	Unidad
25	Líquido Para Limpiar Equipos de Oficina De	1	500 MI

	500 MI		
26	Gorro Desechable	1	Unidad
27	Gel Antibacterial botella de 500 MI	1	500 MI
28	Desinfectante Suelos y Superficies	1	Galón
29	Detergente Multiuso De 3.000 Gramos	1	Unidad
30	Alcohol Antiséptico al 70% De 500 MI	1	500 MI
31	Camisas de algodón tipo regular fit cuello alado con bordado de marca institucional.	1	Unidad
32	Impresión de posters en propalcote 240 gr satinado tamaño tabloide	1	Unidad
33	Impresión de carnets en PVC 5.5 x 9 cm Unidad	1	Unidad
34	Impresión de volantes en propalcote de 150 gr tamaño media carta.	1	Unidad
35	Camisas de algodón tipo regular fit cuello alado con bordado de marca institucional.		
36	Chalecos antifluido	1	Unidad
37	Escarapelas de identificación de 13.5 cm x 10.7 cm	1	Unidad
38	Gorras con logo institucional bordada	1	Unidad

Lo anterior incluye las siguientes especificaciones:

- ✓ Los servicios se solicitarán conforme se vayan presentando las necesidades y donde disponga la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ En caso de que los elementos requeridos no se encuentren dentro del listado, antes de la entrega del mismo, las partes definirán de mutuo acuerdo el precio que se reconocerá AL CONTRATISTA, precio que en todo caso tendrá que corresponder a las condiciones de mercado vigentes a la fecha de la necesidad.
- ✓ Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que solicite el supervisor para cada caso concreto. EL CONTRATISTA entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud. Entendiéndose que los precios ofrecidos incluyen el transporte al sitio que disponga el supervisor del contrato.

CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN:

Además de las obligaciones establecidas en otros apartes del presente, EL CONTRATISTA deberá realizar el suministro y distribución de los refrigerios e hidratación, cumpliendo con las condiciones que se establecen a continuación:

Los refrigerios y comidas deben contener por lo menos los siguientes alimentos como mínimo:

Refrigerios	
Descripción	Peso Mínimo
Un Líquido: jugo de fruta natural =6 Onzas	180 cc
Un carbohidrato: Galletas, pan, buñuelo, arepa, bollo de mazorca, pudin, pastelito, dedito, etc.)	80 grs
Proteína: queso, butifarra, mortadela de pollo o jamón, etc.)	60 grs
Comidas	
Descripción	Peso Mínimo
Arroz blanco o con fideos y otro	150 grs
Proteína: carnes (Res, pescado, pollo)	125 grs
Pasta, tajada de platano, yuca, papa u otros	80 grs
Ensalada	80 grs
Jugo o gaseosa	12 Onzas

1. La cantidad de raciones a suministrar será indicada por el supervisor del contrato, de acuerdo a la necesidad y personal requerido durante los días de ejecución del contrato.
2. Entregar los refrigerios e hidratación que se le solicite, en las cantidades, en los lugares y en los horarios establecidos por el supervisor, en empaques y contenedores (cavas con hielo, bandejas o canastillas) adecuados para la conservación y el suministro de raciones alimenticias.
3. Llevar un control diario de entregas de los refrigerios, haciendo firmar la planilla de la persona encargada del programa en cada punto de entrega y presentar informe sobre el particular al supervisor.
4. Acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el supervisor en el término establecido.
5. El supervisor puede hacer vigilancia y control en cualquier momento. Se debe velar tanto por la calidad del servicio como por el cumplimiento del ciclo de minuta presentado

en el pliego y las demás condiciones del contrato.

CONDICIONES PARA EL ALQUILER DE CARPAS Y TARIMAS:

Las carpas y tarimas serán transportadas al sitio indicado por el supervisor del contrato, su instalación y transporte serán a cargo del operador logístico seleccionado, al igual que el desmonte, transporte y retiro de materiales al finalizar el contrato.

CONDICIONES PARA EL ALQUILER DE BAÑOS PORTÁTILES:

CAPACIDAD DE USO Y CARACTERÍSTICAS: cada baño ecológico deberá tener capacidad para 400 utilizaciones (64 galones). Los sanitarios químicos portátiles solicitados no requieren conexiones de agua, ni de desagües. Deben permitir instalarse en el cualquier sitio del departamento. Cada cabina debe estar fabricada en polietileno de alta densidad que evite la incrustación de bacterias y cuente con un sistema de recirculación de agua. Estos deberán tener las siguientes dimensiones: un mínimo de espacio de (1.12 M de frente x 1.12 M de fondo x 2.24 M de alto), el espacio del piso es de 104 x 63 cm y tiene un peso de 91 Kg. Las baterías sanitarias serán ubicadas según indicaciones del supervisor.

EL CONTRATISTA debe suministrar los insumos requeridos para el adecuado funcionamiento de los baños: Químico biodegradable, champú digestor y neutralizador de residuos. Igualmente deberá suministrar tres (3) rollos de papel por día de baño alquilado, los cuales serán suministrados según la necesidad durante toda la ejecución del contrato.

TRANSPORTE: Transportar a su costo, los baños a los lugares dispuestos por el supervisor y dejarlos debidamente ubicados y en funcionamiento.

Una vez finalizado el contrato, el contratista, a su costo, deberá retirar los baños instalados.

El contratista deberá reemplazar en un lapso máximo de 24 horas, los baños que presenten desperfectos que imposibiliten la prestación del servicio para el cual fueron dispuestos.

El servicio debe prestarse de manera ininterrumpida durante los días que sean requeridos por el departamento del Atlántico.

APOYO CON PERSONAL LOGÍSTICO

Se requiere personal que realice labores de campo en todo el Departamento del Atlántico, que tenga capacidad para recolectar y tabular la información que le requiera el supervisor del presente contrato, el operador deberá asumir los costos de la seguridad social del personal que contrate para llevar a cabo esta actividad; así como de suministrar el transporte y la alimentación que le solicite el supervisor y que se encuentra descrita en los ítems anteriores.

NOTA: la cantidad del personal logístico requerido puede variar, según las indicaciones que establezca el supervisor de este contrato y no podrá exceder el tope de 39 unidades. En todo

caso los requerimientos que haga el supervisor del personal será para mínimo por 1 mes, por lo que los valores a cotizar se deben hacer por mes.

DETALLE	CANTIDAD	día
Personal logístico	1	1

CONDUCTORES

Los conductores que atiendan la prestación del servicio requerido para el suministro de agua potable mediante carrotanque deberán acreditar los siguientes requisitos: Que posean su documentación en regla, es decir, licencia de conducción Categoría C2, vigente. El conductor y auxiliar deberán permanecer debidamente uniformados y llevarán botas, guantes y cascos como medida de seguridad.